

NOMBRAR AL COMPAÑERO EMMANUEL ESCOTO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE TERCER SECRETARIO DE LA MISIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CON SEDE EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

ACUERDO MINISTERIAL N°. 22-2017, Aprobado el 18 de Abril del 2017

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 110 del 13 de Junio del 2017

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

En uso de sus facultades

ACUERDA

Artículo 1. Nombrar al Compañero **Emmanuel Escoto González**, en el cargo de Tercer Secretario de la Misión Permanente de la República de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas con sede en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del uno de abril del año dos mil diecisiete. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil diecisiete. **(F) Denis Moncada Colindres, Ministro.**